# DIARIO MILITAR DE LA TARDE

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

A ultima hera de la tarde facilitaren en In Presidencia la nota siguiente!

«El general en jefe, que se trasado esta mañana a Ben Karrich para abarcar las importantes operaciones de conjunto que durante el día de hoy habían de realizarse, anticipa desde diello lugar las noticias que conocía hasta las catorce veinte, segun las cuales han operado branstvaluente liba buelles de fuerzant uno, que ha ocupado importante posición en las aitura de Mon-Kal, que ha de formar parte de la nueva línea; este grupo ha sorprendido al enemigo, cogiéndole prisioneros y ganado, todo ello con escasas bajos; pero teniendo que vencer serias dificultades por la crecida del 118 Hocor, que ha sido preciso atravesar, y por lo fragoso del terreno. Otro núcleo ha operado a partir de Gorgues, sobre Dar-Rai, a fin de castigar la concentración de la haren alli existente y alfari la aton: tibli del enemigo, al que batió, dejando en nuestro poder varios muertos, y un tercer núcleo, a las órdenes del coronel Núñez de Prado, a partir de Taranes, ha sistenido brillantemente el repliegue de las fuerzas estacionadas hace días en zo-co Arbáa, a las órdenes del general Castro Girona, que, combatiendo en perfecto orden y con ayuda de aviación, que con nuestra artillería, ha castigado mucho al enemigo, habían entrado ya en Taranes. stintagial ob odasaring tob by

Hasta el momento en que el general en jefe ha telegrafiado, se hallaba muy bien impresionado de las brillantes e importantes operaciones del día, de las que ampliará detalles tan pronto como los conozca; as an eled non sectoral dissertation

Cuespo, pudituded chi iste del mismo nos - Al terminar anoche la conferencia telegrafica del Directorio con el general Primo de Rivera, el teniente coronel senor Rico, jefe del gabinete de censura, dió la referencia siguiente:

De Marrueces, pocas noticias se pue den añadir sobre las ya facilitadas a última hora de la tarde.

La ampliación facilitada por el presidenfe y general en jefe, que está muy satisfecho de la jornada, en una breve conferencia telefónica, confirma las bueuas impresiones que se habían anticipado. El coronel Carrasco, con sus fuerzas, ha quedado hoy en Teffer.

En el repliegue de las fuerzas del zoco, lo numeroso del enemigo permitió se le infligiese un duro castigo por nuestra Aviación y Artillería.

Los batallones de Asia y Valladolid han llegade a Tetuán, procedentes de Ben-Karrich, y con los Regulares de Alhucemas se reintegrarán al territorio de Melilla, de donde procedían,

En Ben-Karrich están ya también, proce lentes del zoco El Arbáa, los batallonos de Madrid, Arapiles, Ceriñola, Córdoba. Castilla y Gravelinas; y el resto de las fuerzas, distribuído entre dicho punto y Taranes.

Como se ve, pues, los planes del general en jefe, en lo que afecta a la evacuación de los sectores de zoco El Arbáa y Mexerah, se hallan ya en sus últimas fa-

El parte de esta madrugada

En la Presidencia han facilitado el siguiente parte: "Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.-Hoy se ha efectuado la evacuación de zoco El Arbáa y Fondak del Amin sobre Turanes, donde a las doce y media se ballaba ya el último escalón con todos sus elementos. La Aviación; que ha actuado muy intensamente. ha ocasionado enormes bajas al enemigo, que se presentó en grandes núcleos.

La columna a las órdenes del coronel Orgaz ocupó el macizo de Henkal y Ku-

dia Cayton, para descongestionar Beni Ider y organizar un sólido punto de apoyo para la futura linea de contacto.

Zona de Lafacile; Im columna Carrasco efectuó repliegue del campamento de Muires, posiciones Kaddada y Seriya y puestos dependientes a Teffer.

Las bajas ocurridas en todas estas operaciones, aunque sensibles, no corresponden a los importantismos resultados ob-

El repligue sobre Teffer

Telegrafían de Larache, que el replies que de la columna Grazález Carrasco, desde Mexerah a Muires, campamento próximo a Teffer, se ha efectuado satisfactoriamente, a a da a a a a a a a a da a da da

Antes de cimprender el repliegue, que se inició a las siete de la mañana, fueltu recogidos los destacamentos de los puestos establecidos al avanzar la columna para levantar la incomunicación que sufria la cibida linea de Mexerah, y que después han servido para proteger la etacuación de los puestos sitiados. También fué recogido el material de los mismos.

A las cinco de la tarde quedaban en Muires las tropas, evacuando a Larache nuetras bajas, que han sido muy pocas, y pertenecientes à les Regulares de Larache, mehalla y Tercio, que habían quedado cubriendo los últimos escalones de la retirada.

Entre los puestos evacuados figuran Hadir y la avanzadilla Mimat. Yadia y avanzadilla: dejando solamente la posición de Yebel Alaa, situada en altisimo monte, a la izquierda de Muires, guarnecida por fuerzas de la mehalla.

El campamento de Teffer fué tiroteado ligeramento por el enemigo. con sog d La aviación tomó activa parte en el

repliegue, secundada por las baterías li-· 按照文献依据在自治主日本 CL 8,223%

Otras noticias de Larache

LARACHE. Se ha efectuado el entierro del comandante del batallón de Cazadores de Alfonso XII D. Luis Murillo. El féretro, colocado sobre un almon de Artilleria, iba cubierto por la bandera y por muchas coronas.

En el guardacostas «Arcila» marchó a Centa el personal de ametralladoras del batallón de Alba da Torines, con ganado y material.

El sargento Martín Ramos publica en el «Diario Marroqui» una carta agradeciendo al pueblo de Larache los homenajes recibidos y añadiendo que solo cumplio con su deber, imitando la conducta de los soldados que tenía a sus órdenes en la posición de Kaláa.

Al caer aver en el Zoco El Sebt de Beni Gorfet un aparato piloteado por el teniente Diaz Guardamino y of capitan Sauz Prieto, resultaron el primero muerto y el segundo con graves contusiones.

El último recibió auxilio del teniente Sanfélix, que acudió con su mehalla, sosteniendo fuego con los rebeldes. Pudieron rescatar al herido y recoger el cadáver del teniente Guardamino, quemando el aperato.

CO.CAL Noticias de Metillalus accesar

MELILLA. Han llegado a esta plaza para embarcar los licenciados del 21. Los vapores «España número 5» y «Alerta» zarparon llevando un convoy a las plazas menores.

En actos del servicio resultaren heri- y Ortiz. dos los soldados de Intendeucia Juan Rodriguez y Francisco Marquez.

El personal de Ingenieros activa los trabajos de construcción de los depósitos de municiones de Tifarauia. En Afrau se está construyendo un polvorín.

La primera escuadrilla aérea que manda el capitám Guernica efectuó vuelos de bombardeo sobre el Zoco El Tlatza y Bu-Beke, sorprendiendo una concentración reserve incresaba hasta abora eleganiana

Varius grupos enemigos hicieron fuego sobre les aviones que reconocían el frente de Afrau y Sidi-Uris. Persistió el bombardeo de las barcas pesqueras ene-

El Ejército y los prelados

En agradecimiento al acuerdo adoptade por les reverendísimos metropolitanos en su reclente reunión, de celebrar un día de plegaria nacional por los soldados que luchan en Africa, el presidente del Directorio ha enviado al eminentisimo cardenal primado el siguiente tele-

«Tetuan. Residencia, General en jefe a cardenal primado.

Este Ejército agradece inuy sínceramente al clero español que el día de la Purísima, devoción tan unida a su espírifu, se hayan hecho plegarias por Espana, el Rey y el fin rápido y glorioso de esta campaña, a que tanta abnegación y herofsmo dedican los bravos soldados que en ella toman parte. Al expresarle mi gratitud personal, le saluda con la mayor consideración y afecto.»

of guneralis que en

El eminentísimo cardenal doctor Reig le ha contestado con el despacho que a continuación detallamos:

«Excelentísimo general jefe.

Identificados Clero y Ejército en amor a España y al Rey, cumplen su deber orand? constantemente unos y luchando otros valerosamente, porque incolumes y gloriosas se mantengan Patria y Monarquía frente a toda clase de enemigos comunes los ideales recíproca la gratitud.

El episcopado español admira, saluda, bendice heroico Ejército y caudillo insigne .- Cardenal primado.»

Varias noticias

En vias de feliz término el repliegue de las tropas a la línea previamente designada por el marqués de Esfella, es más que prehable que éste comprenda su regreso inmediato a Madrid; dondo permanecerá el tiempo indispensable para tratar numerosos asuntos de Gobierno. .

Recientemente ha muerto en la campana de Marruecos el bizarro capitán de Caballeria D. Adelle Botin y Polanco, de distinguida familia madrileña.

Tenía el capitán Botán treinta nãos de edad, y había ingresado en el servicio en agosto de 1908, contando cinco años de antigüedad en su emple.

En la Presidencia desmintieron aver mañana la noticia que dió algún periódico de haber fallecido en Marruccos el capitán Boix, que perteneció hasta hace algunos meses a la secretaría del general

BARCELONA. Han salido para Ceuta los vapores «Vicente l'errer» y «Teide», que, con el «Mallorca», pronto a regresar de Palma, repatriarán a los soldados licenciados de la quinta del 21.

# FIRMA DEL REY

GRACIA Y JUSTICIA Jubilando a D. Juan Bautista Rollo y Ríos, magistrado de la Audiencia territorial en situación de excedencia vo untaria.

GOBERNACION. - Estableciendo va- tenel D. Mauricio Marsengo. rias agrupaciones forzosas de Ayuntamientos de Castellón de la Plana, del Un Consejo de guerra Ayuntamiento de Figue a de Albalat con el de Valdecañas; ambos de la provincia de Cáceres, y de varios de Zaragoza y de Valencia, al solo efecto de tener un secretario común.

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Badajoz a D. Agustín Van-Baumberghen, y nombrando en su lugar a D. Luis Losada

Nombrando gobernador civil de La Co- Los defensores fueron el capitán Calruña a D. Rafael Barón y Martínez Agu- derón y el teniente Vidal. lló; de Murcia, a D. Arturo Salgado Biem- Leído el apantamiento por el juez lepica, diputado provincial; de Santander, trado, el fiscal pidió para los procesados a D. Ricardo Oreja Elósegui, abogado la pena de prisión correccional, y los del Estado; de Soria, a D. Jacobo Mon- des abogados, en informes notables, la jardín y Blanco, y de Vizcaya, a D. Cé- absolución para sus defendidos. sar Ballarin y Lazárraga.

de primer grado del Cuerpo de Archive- bación del capitán general.

ros, Bibliotecarios y Arqueologos, y 3 D: Salvador Rueda.

Nombrando comendador de la Orden de Alfonso XII a D. Eduardo Aunós v D. Gregorio García Arista.

FOMENTO.—Aprobando el reglamento de la Sección de Enseñanza del Instituto Agricola de Alfonso XII, el cual comprende todo lo referente al estudio de las carreras de ingeniero agrónomo y petito agricola.

Declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de Granada hasta el límite de 200 litros diarios por habitante. GINGAM. ON SUND

Nembrando presidente de Sección del Consejo de Obras públicas, consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a don Antonio Fernández y Hurtado de Men-

DESDE SEVILLA

## Violento incendio en el Archivo de Indias

SEVILLA.-Esta mañana se declaró un violentisimo incendio en la Casa de la Lonja, donde están instalados el Archivo de Indias, la Cámara de Comercio y otras entidades. As online L

Inmediatamente se dió aviso al servicio de incendios, que comenzó activamente los trabajos de extinción.

Asimismo se dispuso que estuviese preparada una compañía de Ingenieros militares para el caso de que fuera necesaria su intervención.

El servicio de incendios trabajó activamente en la extinción del fuego, logrando localizarlo una hora después de comenzado de comen

A pesar de que el fuego no tuvo la importancia que se creyó en un principio, las pérdidas ocasionadas, en lo que a la parte artística se refiere, son de consideración, et por mos sobradais social.

Han quedado totalmente destruídos los dos estantes donde se inició el fuego, que contenían los documntos referentes a la contaduría de las Indias, relativa a los años 1566 a 1570 de sim 13

También han quedado destruídas varias vitrinas, en las que se guardaban mapas muy importantes, v a consequencia de los trabajos de extinción realizados por los bomberos, quedaron muy averiados varios retratos de virrelyes de la India, de gran valor histórico y artístico.

## Audiencia militar en Palacio

En audiencia militar recibió aver Su Majestad el Rey a los generales de división D. Francisco G. de Uzqueta y don Antonio Sánchez Pacheco; capitán de na-Vio D. Mateq Garcia de los Reyes, comandante D. Manuel Canella Tapia, capitanes D. Joaquín España Cantos, don Francisco Rosales Usaleti y marqués de la Atalaya, y teniente de complemento D. Antonio Catalán.

También recibió el Monarca al agregado militar de la Embajada italiana, co-

En Prisiones militares se celebró ayer un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruída centra el soldado Juan Cabalca y el paisano Antonio Estriégane, acusados de los delitos de agresión e insultos a la Guardia civil.

Presidió el Tribunal el teniente coronel D. Julio López Marzo, y actuaron de powente el auditor D. Isidro Suárez y de fiscal D. Benito Pico.

El fiscal retiró la acusación contra el INSTRUCCION PUBLICA.—Jubilando paisano, y la mantuvo para el soldado. a D. Jerónimo Becker y González, jefe La sentencia ha sido remitida a la aproQUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

El Real decreto de junio último, y Reglamento para su ejecucio, determinó bajo el nombre de dieta la cantidad que se devenga cada día; mientras duna la Comisión del servicio, fuera de la habitual residencia. Dentro de cada categoría se unificaron, tanto para los funcionarios civiles como militares, y por lo que respecta al personal de tropa de la Guardia civil y Carabineros, se dispuso continuaran devengando los pluses especiales que hasta entonces tenían asignados.

Tanto en el Reglamento, como en las disposiciones complementarias, nada nuevo encontramos que regule el devengo de estas cantidades, y, sin embargo, aquéllas no pueden continuar, por lo que respecta a la tropa, sujetas a las Reglas de la legislación anterior, toda vez que la indole especial del servicio, la diseminación del personal y las salidas de carácter diverso que tienen que realizar, no pueden quedar comprendidos en los casos generales que se dieten para otras colectividades.

En el servicio, concurren las circunstancias de lo extensas que son las demarcaciones, las cuales obligan algunas veces el que tengan que pernoctar fuera de la residencia and a service an

En la diseminación de fuerza, el que no pueden quedar sujetos, como antes decimos, a los preceptos generales de la legislación, motivando, como anteriormente sucedía, que aunque el Reglamento daba el derecho al devengo a las clases que concurrieran a exámenes, la exención se fundaba en que los de igual categoría en el Ejército, por tener sus unidades reunidas, no se manifestaba la ausencia, y, por tanto, carecían de derecho a todo devengo. Es decir, que la diversidad de deberes, igualaba, sin justificación, los derechos.

Y por lo que respecta a las salidas de carácter diverso, el mismo servicio pone. de manifiesto la necesidad de que no sean indemnizables unicamente las motivadas por concentraciones. Existen otras muchas, que, por lo mismo que son derivadas del servicio, reflejan el derecho de una remuneración especial, como las que actualmente tienen.

Sólo estos extremos encierran todos los casos que pueden surgir, cuyo estudio, aplicado a la nueva legislación, alejaría cualquier duda en la práctica, al tratar de reconecer y acreditar el beneficio de un derecho personal.

JEMIS

SOCIEDAD DE NACIONES

## La reducción de armamentos

ROMA.—El Cosejo de la Sociedad de Naciones ha resuelto incluir en el orden del día de la reunión fijada para el mes de marzo del próximo año todo lo relativo a los trabajos preparatories para la Conferencia que debe estudiar de nuevo la cuestión de la reducción de los armamentos,

Esta mañana, a las cence, el ministro de Negocios Extranjeros británico, señor Chamberlain, ha visitado al Sumo Pontífice, quien le recibió en audiencia pri-

También fueron recibidos por Su Santidad, separadamente, los Sres. Quiñones de León y Drumond. The analy of roll

# Los delegados gubernativos

Por resolución de la Presidencia del Directorio militar, cesa en el cargo de delegado gubernativo en el partido judicial de Motilla del Palancar (Cuenca), el capitán de Infantería D. José Colomer Ibáñez.

Por resolución de la Presidencia del Directorio militar, cesa en el cargo de delegado gubernativo en el partido judicial de Altocacer (Castellón), el capitán de Infanteria D. Enrique Tomás Luque.

# Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al capitán general de Canarias, interesando la presentación en Cádiz, con objeto de sufrir examen del teniente de Infantería D. Juan Pedraza Luque.

Al alcalde de esta corte, rogando comunique al vecino D. Valeriano Senabre que se le ha anotado para su ingreso en

A los capitanes generales de primera región, Baleares y sexta región, anotando para su ingreso en el Cuerpo al aspirante Donato Valve de y Mariano Iglesias y participanido a los efectos de pasaporte el traslado del carabinero Juan Domingvaz Núñez Gil.

A los jefes de las Comandancias de Asterrias y Vizcaya, ordenando den de baja por pase a Baleares y Cádiz, respectivamente, a los carabineros de mar Bernabe Pérez y Juan Domínguez, y de alta procedentes de Guipúzcoa y Cádiz a los carabineros Ramón Juárez y Juan García.

Al ídem ídem de Cádiz, ordenando dé de baja por pase a Vizcaya a Juan García López y de alta procedente de Vizcaya a Juan Dominguez.

Al idem idem de Valencia, ordenando dé de baja como carabinero de Infantería y de alta como de mar, por pase a Tarragona, a José Jordá.

'Al idem idem de Guipúzcoa, ordenaudo dé de baja a Ramón Juárez, Ramón Fernández y Miguel Cots, como carabineros de Infantería, por pase a Asturias, Cádiz y Tarragona, respectivamente, como de

Al jefe del batallón de Recluta de Allariz (Orense), anotando para su ingreso en el Cuerpo al aspirante Fernando Es-

都審審強務都都在故或所有以去去去本本本本本本本本本本本本本本本本



ALMACENES DE ACEROS-METALES

Ferretería y herramientas Félix Román

Hortaleza, 39 y Pérez Galdés, 9 TELEFONO 12-73 M.

MADRID

## 西南的各进政府战役的经济的经济政府的政府的经济政府的政府的政府的 El problema del vestuario

Este es un tema tan debatido, que vacila cualquiera en acometerlo, porque son muchas las veces que en esta revista se ha abordado tan interesante asunto. No por eso desmayamos en nuestro

propósito. Hay un principio, casi axiomático, y es que en toda colectividad uniformada la base de una buena economía reside en dotarla de aquellos elementos que hagan innecesario frecuentes innovaziones que traen como consecuencia inmediata la creación de nuevos gastos, y, por consiguiente, recargar el presupuesto personal de los funcionarios.

En el caso del Cuerpo de Seguridad, que nos ocupa, este presupuesto, ya muy exiguo, de por sí sufre grandes perturbaciones por las exigencias que imponen las modificiones tan repetidas del vestuario, y hay que interesar de la superioridad pare su atención sobre este asunto, que tiene para todos una gran importancia, y con el espíritu de estricta justicia que preside en todos los actos directivos, sea resuelto definitiva y terminantemente esta cuestión.

Por hoy nos concretaremos al capote, sin perjuicio de tratar más adelante de otras prendas. Esta antiestética prenda, que hace ya años se usó en el Cuerpo, desechándola por fundadas razones, es la que se pretende implantar, nuevamente, disfrazándola con la esclavina, y en contra del unánime sentir de todos los que, por vestido muchos años, saben bien lo que es más útil y más conveniente para los fines que deben presidir en la elección de la prenda exterior de abrigo.

Por lo que se refiere al capote, está demostrado que cuantas más transformaciones y metamorfosis se operan en él,

Apareció flaminte, con su cuello encarnado, y si por ser manufactura alemana pudo pasar en los primeros momentos, luego se desengañaron y se convencieron de que, lejos de facilitar, entorpecía los movimientos; hubo que cambiarle el cuello encarnado por el azul tiata, pues cuando se traía capote, no se podía poner la guerrera, dándose el caso de que si al salir de casa llovia, como la prenda de abrigo tiene que servir también de imperincable, se encasquetaba el funcionario el capotito, llegaba a la prevención chorreando, y como con el tiempo. transcurrido hasta salir el turno a la calle muchas veces se arreglaba el día, los felices poscedores de capotes se despoja-

ban de ellos, los colgaban en la percha, y

Por fin desapareció aquel modelo, coino debe desaparecer siempre todo lo inútil y perjudicial.

Cuando creíamos conjurado felizmento este peligro, aparece una nueva pradilla, con la amenaza de un nuevo capote, que, mirándolo, se vuelve en seguida la mirada en todas direcciones, buscando el caballo. Defi ballo. Def ciencies, tiene tantas o más que el o ro medelo; no agrada a nadie y el precio de treinta y tres duras y una peecta, que creemos le njan, agrada me-

Por consigniente, no queriendo moles-tar más la atención de nuestros lectores, podemos sintetizar en muy pocas palabras las aspiraciones de los funcionarios en esta cuestión, que findie como ellos co-

Pelliza, como prenda de abrigo, y un impermeable verdad para aguas, o quedarse con la capota, que vale más que todos los capotes que puedan inventarse para el peculiar servicio que presta este Cuerpo.

--- FLERIDA - -CRUZ, 14. MADRID FLORES Y PLANTAS ARTIFICIALES AZAHAR PARA NOVIAS - CORONAS - -

## **EXTRANJERO**

La nacionalización de los extranjeros en Francia

PARIS. -La comisión senatorial de Legislación civil ha dado por terminada la discusión del proyecto de nacionalidad.

En lo que se refiere a la naturalización, ha sido reducido a cinco años la duración de la permanencia en Francia necesaria para justificar a los extranjeros que soliciten la nacionalidad francesa.

Este plazo de cinco años podrá ser a su vez reducido a dos cuando los extranjeros reunan determinadas condiciones

Nuevo Presidente en Austria

VIENA.-El señor Hainisch ha sido reelegido presidente de la Confederación

Después de la elección, el Sr. Hainisch prestó juramento de fidelidad ante la

El centenario de Camoens

LISBOA.-Mañana marcharán a Madrid los delegados portugueses que han de asistir a las fiestas del centenario de

Dichos delegados son: por la Biblioteca Nacional, Sr. Raul Prochea; por la Academia de Ciencias, D. Antonio Baiao, y por la Sociedad de Geografía, D. Antonio Farrao.

El microbio del cáncer

MUNICH.—El médico Otto Schmidt ha conseguido descubrir el microbio causante del cancer. 

DESHACIENDO UN ERROR

THE SMALLONES PLANTAS - MAGRIO, ROVINGIAS W. ON HUESTRAS PROFESIONES OF AFRICA, CHEL CHET MOS

# Desde by serà libre la reventa de localidades

te disposición;

«Exemo. Sr.: Habiendo quedado sin efecto la exclusiva concedida para la reventa de localidades de teatros y demás espectáculos públicos, y siendo conveniente regular dicha industria en forma que armonice el interés público con las necesidades de Beneficencia, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Directorio militar, se ha servido disponer que, a partir de la publicación de esta Real orden, sea libre la reventa de localidades para teatros y espectáculos públicos, siempre que se cumpla lo dispuesto en las reglas siguientes:

Primera.—El recargo de reventa no podrá exceder nunca del 20 por 100 del precio que tengan los billetes en el despacho. .

Segunda. Queda prohibida la reventa callejera v ambulante. Las personas que deseen dedicarse a dicha industria, tendran que ejercerla en locales cerfados, cuya apertura exigirá siempre especial y previa autorización del gobernador civil de la provincia.

Tercera. Sin perjuicio de las contribuciones, impuestos y arbitrios del Estado, la Provincia y el Municipio, que en cada caso sean exigibles, las personas que deseen dedicarse a la reventa habran de satisfacer una patente especial destinada integramente a la Beneficencia. Dicha patente será anual, individual e intransferible, y su importe habrá de hacerse efectivo de una sola vez, antes, precisamente, de que se abra el establecimiento destinado a la industria. Dentro de una misma localidad no podrá establecerse distinta categoría de patentes, debiendo regir una misma para todos los revendedores legalmente establecidos.

Cuarta. La cuantía de las patentes de reventa se fijará por el ministerio de la Gobernación, a propuesta de los gobernadores civiles, y con informe de la entidad benéfica que tenga a su cargo la recaudación e inversión de la cuota sobre viajeros autorizada por Real decreto de 30 de septiembre último. Respecto a las poblaciones en que no rija esta cuota, bastará la propuesta del gobernador civil. Una vez señalada la cuantía de la patente, no podrá alterarse hasta que transcurra un año a parcir desde la primera que se expida. Aunque las concesiones de reventa se otorguen en el curso del año, el importe de la patente liabrá de satisfacerse por completo, no ad-

Las únicas de un solo BLOQUE MACIZO CON

BLINDAJE (patentado) incombustibles e imper-

forables hasta con el SOPLETE

Despacho y Fábrica:

ALDANA, 3.-Teléfono 45-84 A.

BARCELONA

DEPOSITO en Madrid:

Sres. Salas y Peláez, Barquillo, 41

San Lucas

No lo dejeusted paramañana.

Remitiendo su dirección y

65 centimos en sellos de correo de SOCIEDAD BIBLICA

Flor Alta 2 y4 Madrid

Encarque hoy mismo

Teléfono 50-10 M.

mitiéndose, por lo tanto, prorrates ni reducción en ningún caso.

Quinta. El importe de las patentes benéficas de reventa corresponderá, sin deducciones, a la entidad u organismo de Beneficencia que para cada localidad se designe en la autorización a que se refiere la regla anterior.

Sexta. Quedan derogadas las disposiciones vigentes sobre reventa de locali-EN MARRUEGOS

Séptima. Salvo aquellos de sus preceptos que se reheren a la reventa de localidades, seguirá en vigor el reglamento de Policía de espectáculos aprobado por Real orden de 19 de octubre de 1913. Sin embargo, las Empresas que descen ejercitar el derecho que les confiere el articule 60 de dicho Cuerpo legal, podrán establecer despachos atixiliares en la forma indicada por dicho precepto; pero 20 podrán percibir recargo alguno, ni siquiera en concepto de contaduría, sobre el precio de los billetes que expendan en los expresados despachos.

Octava. Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las normas precisas para la aplicación de esta Real orden.

Dia 11.

DE MADRID

4 per 100 Interior

Serie D. z z z z z z z z z z z

Serie C	70,00
Serie B. s g s s s s s s s	70,00 70,00
Series Gy H	70,00
Fin de mes 3 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	69,95
4 por 189 Exterior	1 14 Galler
Serie F	83,70
Serie E. x x x x x x x x x x x	83,90
Serie D. x 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	84,80
Serie C. y s s s s s s s s s s s s s s s s s s	84,80 85,00
Serie A	85,00
Series G y H.	87,00
4 por 100 Amertizable	
Serie E. ansnazaza	00,00
Serie D. FERRESTERE	00,00
Serie C. z a a a a a a a a a a	88,50
Serie B. * * * * * * * * * * * *	88,50 85,90
Berie A	00,00
Diferentes	工具程的目
	00,00
Serie E. x n n n n n n n n n n n n n n n n n n	94,90
Serie, D. sassassass	95,00
Serie C. x R E E E E E E E E E	95,25
Serie B. z g w z x g z z z z z z z	95,15
Serie A. a x a a a a a a a a a a a a a a a a a	95,15
5 por 100 Amortizable 1917	45-45
Serie Ferrassanas	00,00
Serie D. 3 2 2 3 3 2 2 2 2 2	00,00
Serie C	95,15
Serie B	95,30
Serie A. z s s s s s s s s s	95,15
Tesoros	00,00
Cédulas Hipotesarias	Casalogue C
4 por 100.	89.00
5 por 100.	98,95
6 por 100. x x x x x x x x x x	108,75
Valores municipales	no to the
Empréstito 1868, 8 por 100.	91,00
E. Interior 5 por 100	00,00
D. Obras 4,5	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.	80,00
V. M. 1915, 4 por 100. a .	00,00
V. M. 1923	00,00
mble de Le concisa heurene	a la promis
Banco de España.	599,00
Banco Hipotecario.	349,00
Banco Hispano-Americano. , Banco Español de Crédito. ,	60,00
Banco Contral	109,00
Banco Español Bio Plata.	69,00
Tabacos. x z z z z z z z z z z z	000,00
Explosivos a sa	370,00
Vancateras hiereremans	105 05

## Circulares de Guerra

39,05 33,57 143,00 32,30 7,415 35,70 0,31 2,73 2,95

Azucareras ordinarias.

Altos Hornos Vizcaya.

Moneda axtramjera

Pesos argentinos, a s a a

Escudos portugueses, a a a

Duro Felguera, mx

Norte de España.

Libras esterlinas. z z

Francos suizos, s

Francos. .

Vestuario y equipo.

Se rectifica la Real orden de 19 de noviembre último, en el sentido de que la cantidad que ha de destinarse al fondo de vestuario y equipo de las clases de primera categoría de Africa, sea el 75 por 100 de la parte que de dicho 30 por 100 se ingresaba hasta ahora en el fondo de material.

## Concursos

Se anuncia concurso de la vacante de comandante de Artillería en la Comisión Central de Remonta. Los aspirantes a ella promoverán sus instancias para que se encuentren en este ministerio dentro del plazo de veinte días.

Se nombra ayudante de campo del conejero del Consejo Supremo D. Onofre Sánchez, al auditor de brigada D. Mariano García Cambra.

Se nombra ayudante de campo del general D. Aureliano Uribarry León, al comandante del regimiento de Infantería de Albuera D. José Baquero. Infanteria

Matrimonios.—Se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales:

Tenientes: Don Angel González de Mondoza y D. Eugenio Veredas; alférez (escala de reserva) D. José Guirau Nie-

Separación del servició.—Se concede la separación del servicio activo, por tenerlo solicitado, al capitán D. Manuel González Adalid.

Artilleria

Destinos.—Se confiere el mando del 13 regimiento pesado, al coronel D. Jorge Font Buiz-Mata.

Se destina a la Comisión Central de Remonta al capitán D. Felipe Gómez Acebo Varona.

Guardia civil

'Al sargento D. Francisco García Bergoñós, se le conceden veinticinco días de licencia por asuntos propios para Loupián y Bisús (Francia).

# Suboficiales y sargentos

Las bajas por enfermo

Se resuelve consulta del comandante general de Ceuta, relativa a si el suboficial del regimiento de Infantería Serrallo núm. 69 D. Antonio Sevilla Carrasco, que se halla enfermo en su domicilio desde el día 7 de junio último, debe aplicar-'sele la Real orden circular de 22 de agosto de 1923, en el sentido de que el referido suboficial no sea baja en el citado Cuerpo, pudiendo el jefe del mismo solicitar de la autoridad de la plaza el reconocimiento facultativo del interesado y concederle la licencia que pueda corresponsable. Asimismo se dispone con carácter general, qu las clases de tropa de segunda categoría que al cumplir dos meses de hospitalización deban ser baja en el ejer ito de Africa, con arreglo a lo dispuesto en la citada disposición, no lo sean desinitivamente; sino que continúen como supernumerarios, y sin perjuicio de cubrir sus bajas en dicho territorio por el turno correspondiente, por no existir en dicha clase la situación de disponible ni reemplazo por enfermo.



Eficaz remedio reconocido por la ciencia para atajar los progresos del raquitismo, anemia, tisis y empobrecimiento de la sangre. autor nos l

Abre el apetito y prepara a los sitnos un magnifico y rápido cred-Brown the Absortage of 500

THER CONCROSS, MACRIC, PROV. NOIAS T EN MERRITHER POSSESSION OF REMINES, DISC CENTROLS

# Loteria Nacional

Liste de les admerce premiados en ol serech cele trado en Madrid el dia 11 de dic'embre de 1924

## Premios mayores

Nº meros	Premios	POBLACIONES
31 031 21.167 1.442 29.766 27.572 15.839 861 34.146 22.135 22.449 23.613 10.496 17.473	12° .065 65 °0.0 25 000 2.000 2 000 2 000 2 000 2 000 2 000 2 000 2 000 2 000 2 000 2 000	Llanes. Barcelona. Villarreal. Barcelona. Barcelona. Valencia. Arcos de la Frontora. Barcelona. Barcelona. Cádia. Pa'ma. Madrid. Valencia.

## Premiados con 400 pesetas.

DECENA 37, 41 54 59 60 90

CENTENA

437 563 354 969 945 364 782 444 202 692 271 890 887 995 578 758 786 676 224 591 458 473 890 426 265 808 802 460 391 792 314 403 712 607

451 854 814 437 510 395 411 449 426 013 294 924 062 122 846 947 196 517 114 225 765 852 521 659 102 115 702 486

659 880 740 096 913 018 429 301 410 162 784 393 046 966 018 119 251 054 681 414 558 309 546 7/2 902 299 637

· · TRES MIL

775 817 237, 380 881 288 871 529 588 413 595 78 8 826 216 869 729 680 139 152 112 769 303 278 397 350 713 733 576. CUATRO MIL

194 537 347 679 162 900 981 869 690 459 #19 891 524 836 128 210 030 691 720 731 587 131 417 830 004 963 207 154 024 755 960 727 089857 554 660 612 713 846 772

CINCO MIL 651 319 086 133 808 629 918 074 988 942

621 692 596 674 574 690 447 375 350 826 960 500 698 742 789 302 364 224 023 169 782 031 622 980 575 766 152 242 340 788 594 002 672 280 048 695 906 320 405 233 765 AND THE TOTAL TO MANY A POLICE IS TO MENTE MIL

343 153 888 549 967 388 163 696 122 964 490 113 387 783 985 492 513 291 887 350 955 204 674 025 002 110 285 877 136 369 1 255 812 120 835 019 153 656 541 104 708 265 000 755 143 869 519 461 595 185 918 248

440 748 202 873 813 733 467 801 498 604 127 210 902 233 675 115 849 334 660 311

979 234 587 907 447 616 526 594 027 588 315 421 437 719 984 799 955 825 489 601 718 793 983 650 340 828 OCHO MIL

122 197 686 255 930 116 181 524 945 033

115 386 646 577 022 854 649 934 704 903 938 260 877 380 461

368 086 356 147 662 547 531 413 390 166 900 671 614 939 209 387 907 969 810 539 676 VEINTITRES MIL

817, 704, 821, 330, 913, 993, 436, 025, 614, 498

937 544 690 263 866 858 581 213 289 567 397 719 984 478 654 623 047 988 621 966 505 706 950 183 523 536 521

ONCE MIL 869 621 706 731 504 014 979 971 896 355 567 486 975 946 072 368 775 147 817 880 388 774 905 623 518 427 151 012 796 155 257 148 442 784 990 826 560 379 919 689

DOCE MIL

918 088 584 814 334 883 380 067 040 949 634 810 386 281 265 247 026 432 410 466 876 724 557 705 575 008 397 286 725 352 134 752 757 141 224 714 862

TRECE MIL 088 597 956 144 289 044 470 619 440 761. 681 883 095 334 116 780 003 557 590 622 745 665 613 600

CATORCE MIL

877 135 759 132 900 029 882 469 299 022 180 566 591 297 086 720 278 182 928 835 791 351 494 724 099 576 131 352 226 607 415 835 711 984 822 215 244 019 886 930

QUINCE MIL

675 050 933 478 462 781 913 441 836 566 426 846 640 927 087 164 571 735 030 969 \*821 547 775 548 403 057 580 942 601 152 795 503 318 801 697 425 601 495 412 902 826 952 621 503 542 910 859 376 656 009

> DIEZ Y SEIS MIL 506 942 074 716 106 158 534 809 882 934

626 639 026 594 854 406 425 483 966 074 731 417 872 724 413 855 179 448 720 954 542 567 380 598 845 325 281 703 539 493 627 691 313 490 837 246 935 120 439 DIEZ Y SIETE MIL

o 150 573390 330- 16669 adar dorad red 689 171 614 198 374 137 460 099 349 818 403 834 180 535 769 087 491 674 805 004 124 059 296 335 590 823 901 158 924 506 698 306 888 175 758 275 436

DIEZ Y OCHO MIL 148 373 704 099 768 252 707 461 890 647

928 260 580 309 614 267 542 827 174 377 311 249 002 508 199 202 168 667 626 829 284 233 056 139 689 282 939 467 486

DIEZ Y NUEVE MIL 109 787, 738 707 905 565 832 117 895 215 684 945 753 105 137 564 550 384 675 040

SEIS MIL: 592 721 580 270 537 193 146 581 244 807 473 320 102 541 839 411 536 940 169 118 888 830 206 477 365 564 758 787 533 359

VEINTIUN MIL

742 199 880 765 702 491 657 092 298 402 649 291 367 569 075 267 159 296 237 568 386 829 216 727

VEINTIDOS MIL 882 075 620 327 132 904 919 285 556 340 280 284 906 920 246 048 547 152 836 728 678 358 386 945 640 175 208 518 333 688 260 529 219 144 232 399 948 024 997 687

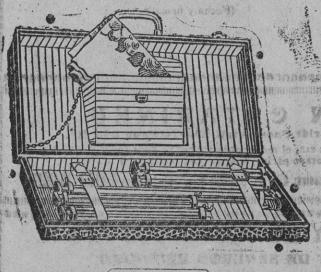
037 036 927 201 375 845 367 707 557 805 372 881 509 489 256 925 288 134 083 384 912 088 956 206 763 221 274 049 807 020

CALLOS Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

# UMGÜENTOMAGICO

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y cjos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pidalo en farmacias y droguerías, 1,50. - Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILBEFONSO, 4. - Madrid natanannessantessantesponentessantestantessantesponentessantessantessantessantessantes



C.D. 2022 \*

NOVEDAD SORPRENDENTE

Montable y desmontable en cinco minutos

(Niquel sólido) Solidez absoluta Utilisima para la clase militar, automovilistas, etcétera

PRECIO

220 pesetas

Descuento especial para militares, diez por ciento

Depósito general de la fábrica:

Casa I. M. I. R. venida Pi Margall, 5, prai. Teléfono 24-39 M.--MADRID

099 132 963 686 516 084 258 138 606 808 ', cilla» es el raro título del vodevil en cua-494 946 878

VEINTICUATRO MIL

154 293 734 851 920 473 053 276 238 165 813 768 757 378 711 826 306 612 916 098 901 515 968 158 804 410 257 239 925 844

VEINTICINCO MIL

418 430 286 714 171 301 203 257 602 671 880 720 636 326 678 933 477 111 356 456 565 450 968 939 731 963 511 852 435 948 567 084 235 359 176 103 904 818 5.3 820 OTO-RESCIPLICA

VEINTISEIS MIL 847 789 596 155 323 386 107 637 886 698 690 809 478 171 020 994 615 040 982 852 845 168 036 646 067 227 630 190 747 704 430 797 439 269 333 533 329 362 328 203 VEINTISIETE MIL

339 430 379 477 773 009 690 005 311 454 882 798 864 725 234 377 835 728 026 257 468 559 413 092 431 711 970 570 682 1 115 498 147 720 --- and as one on A

SOL SOUVEINTIOCHO MIE CAMAA 837 220 444 257 655 020 404 273 633 024 129 748 491 001 890 115 827 186 630 863 138 962 783 882 067 325 478 232 908 400

VEINTINUEVE MIC

302 116 255 164 815 414 344 220 412 616 948 307 060 013 915 628 668 659 700 329 246 ran aid sob fib fox 650 877 214 90-413 139 868 111

HOUTE TREINTA MIL

551 336 309 890 412 054 190 464 241 891 564 629 481 712 011 957 156 452 432 386 778 549 164 133 516 901 816 829 410 156 711 212 934 864 754

TREINTA Y UN MIL 729 793 120 570 350 444 196 823 124 003 233 213 533 271 666 585 323 375 750 720 308 866 910 712 596 859 349 836 135 56 713 075 583 599 086 000 000 000

TREINTA Y DOS MIL 872 026 187 866 885 860 334 374 188 746 810 059 078 647 514 408 530 001 623 468. 859 349 904 149 435 545 636 429 550 010

TREINTA Y TRES MIL: 917 148 098 665 163 015 950 086 926 948 360 710 339 697 504 847 878 538 797 129 905 702 108 479 769 959 123 241 141 408

TREINTA Y CUATRO MII.
431 872 546 958 544 210 975 906 498 596 608 153 967 180 119 670 709 457 680 639 634 511 358 915 250 890 759 150 845 384

# teatro en París

«Yo quiero casarme con un duque»

La temporada francesa parece ir un poco mejor que la nuestra, por le que a Paris se refiere cuando menos. En los teatros parisinos, tan inquietos y tan audaces siempre, aun descontando los salones de avanzada, se dan éxitos y éxitos tan rotundos como el censeguido en el teatro de Alberto I con la notabilisima comedia de Fernanda de Vallarino, «Yo quiero casarme con un duque», que lleva más de cien representaciones a teatro lleno.

No nos extraña este triunfo de la brillante escritora, cuyas dotes sobresalientes para el cultivo de la alta comedia, fina e irônica, nos son bien conocidas...

Fernanda de Vallarino, menos conocida y admirada entre nosotros de lo que fuera de desear, es un valor literario de consideración, del que no puede prescindirse al hablar de featro.

Su comedia «Mariposa», un poco preoipitadamente traducida y estrenada en la Comedia, no se ha visto todavía en Madrid como debe verse. La alta calidad de sus valores merecía la pena de una reposición, hoy más indicada que nunca, después del éxito clamoroso que su autora acaba de conseguir en Paris y ante un publico dan intaligente en esta materia como es el francés.

Entre los últimos estrenos que han tenido lugar en Paris, merecen señalarse también, especialmente, el de «Kou-Kou li», comdia en tres actos, de V. y. A. Ja. gen-Schimidt, interpretada admir ablemente por Mlle. Spinelly en el teatro de la Avenida. La obra, una réplica del Huron de Voltaire, está bien. Kou-Kouli hija de un blanco y una negra, refugiada en un rincón provinciano de Francia, en casa de una hermana de su padre, ha de chocar en sus costumbres y moralidad polígama al aceptar los escarceos de un joven comprometido. Afortunadamente, Kou-Kouli triunfa, por ellos, con el enamorado y por su fortuna con los obstáculos, y todo acaba bien. El asunto es interesante, y la obra está escrita con la soltura y gracia habitual en sus au-

«Un petit nez refrousse»

Algo así como «Una nariz respingon-

tro actos que Nancey y Birabeau han estrenado en el teatro Marigny.

El asunto apenas existe. Un muchacho, en visperas de bodas, busca una «maestra» que le afiance en su papel de marima parte. Comienza la «tournée». Ella compromete con el Don Juan de la ción. compañía. Hay escándalo... y la «maesa devolver el cheque que de llevó de modo inconsciente. Habrá divorcio ; unión. Y esto es todo.

En cambio, si el asunto es deleznable, los datalles son deliciosamente picantes. El éxito se debe a ellos y a la interpretación, verdaderamente notable, de los artistas de Marigny, Germaira Baron y Sr. Stephen, principalmente.

El hundimiento en un cuartel

## Entiero de las victimas

OVIEDO .- Se ha verificado hoy' el entierro del teniente coronel de la Benemérita D. Francisco Estévez; y de su hija Ascensión, víctimas del hundimiento de la galería en el caserón de San Vi-

Presidieron las autoridades y concurrió un enorme gentío. Rindió honores un batalló de Ingenieros.

Les arquitectos municipal y provincial han reconstido el edificio siniestrado, por orden del gobernador, y parece ser que han informado manifestando que se encuentra en estado ruinoso.

La otra hija del desgraciado teniente

# Aviadores recompensados

Aprobando lo propuesto por el general en jefe del Ejército de España en Africa, se concede a los oficiales, pilotos y observadores del segundo grupo de escuadrillas de Larache, que a continuación se expresan, la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, de la clase correspondiente al empleo con que figuran en la siguiente relación, en atención a los distinguidos servicios que prestaron y méritos que contrajeron, asistiendo a las operaciones realizadas en nuestra zona de-Protectorado en Africa, desde 1 de febrero a 31 de julio de 1922, quinto período. Pilotos. — Capitán de Infanteria don Joaquín Pardo García; de Artillería don Francisco Arranz y D. Arturo Menéndez; teniente de Caballería D. Manuel Oyarzábal Alvarez, y de Infanteria D. Rafael

Observadores.—Capitán de Estado Mavor D. Ceferino García Gracia; tenientes de Ingenieros, D. Carlos Roa; de Carabineros, D. José Simón; de Infantería, don Ambrosio Feijóo, y de Artillería, D. Alfonso Zayas.

coronel y la sirviente, mejoran de las heridas que sufrieron en el accidente.

## El Metropolitano de Madrid

Los Sres. D. Miguel Otamendi, don do novel. Con la institutriz viene el amor, Antonio González Echarte y D. Carlos y se van las pesetas del viaje de novios: Mendoza, ingenieros fundadores del Meun cheque de 11.000 francos. Para hacer tropolitano de Madrid, han restablecido posible dicho viaje, el joven incorpora a la verdan, respecto a la intervención del su mujer a una compañía de la que for- Rey en dicha Empresa. Merecen plácemes por la oportuna y discreta aclará-

Demueztran cómo el Monarca, al acutra» reaparèce , providencialmente. Viene dir con su dinero a apoyar una Empresa considerada por las autoridades bancarias como ruinosa, salvó del fracaso la iniciativa e hizo posible la realización de un se vicie que proporciona ya a Madrid beneficios un alculables.

Para ei comienzo de la Empresa eran precisos ocho millones de pesetas. Cuando el plazo para la fianza que aseguraba la concesión estaba a punto de terminar; sólo habían reunido los iniciadores unos dos millones y medio de pesetas, después de agotar todos sus esfuerzos. Ya estaban de alentados, y una buena mañana se vieron sorprendidos con que S. M. el Rey, ansioso de contribuir a una obra tan importante para Madrid, deseaba suscribir un millón de pesetas.

Esto, y el hecho de que, lle gado el momento; ab-oluta vente todos los accionistas desembolsaron las cantida des cotrespondientes, constitueen la unice verdad sobre este asunto.

# ESPECTACULOS

ESPAÑOL.-A las seis: Su hijo.-A las diez: Doña Perfecta.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto: El niño de oro.

LARA.—A las seis y a las diez y media: Cancionera.

CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto: La otra venda y Flandorser, el

FONTALBA.—A las seis: La virtud sospechosa. Noche: No hay función. REINA VICTORIA.—A las seis y a

las diez y media: ¡Béseme usted! APOLO.—A las seis y media y a las diez y media: Don Quintín el amargao. ESLAVA.—A las seis: Lo que pasó a

las ocho (estreno).-A las diez y media: Cuando empieza la vida. INFANTA ISABEL .- A las seis: La huena suerte.—A las diez y cua . M

aire de Madrid. REY ALFONSO.—A las seis y media: La bola.-A las diez y media: El cami-

no de todos. COMICO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto: Vidas rectas.

EL CISNE.—A las seis y cuarto: La tempestad.—A las diez y cuarto: El trébol v Certamen nacional.

NOVEDADES.—A las seis y media y a las diez y media: La Bejarana.



医四月14世代 平 例下的情情的意

EL MEJOR PURGANTE -- LAXANT

AGUAS

:- MINERALES -:

NATURALES

: PURGANTES:-. URATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

SALES JABON MEDICINAL PARA USO DIARIO: CARABANA Y DE

# Compañía Trasatlántic

SERVICIOS DIRECTOS Juba-Méjleo Linea à la Argontina Tinsa a Suba-Méjico ma el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Monte video y Buenos Aires.

Coincidiendo como asalida de dicho va-

Cervicio mensual saliendo de Bilbar 16, de Santander el 19, de 100 el 10

Linea a Luceto Mice, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacifico

Savicio mensual saliendo de Barcelo de el día 10, de Valencia el 11, de Málega el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mellendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Linea a Filipinas y puertos de Ching y **Janen** 

Siete expediciones al exo, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cá-diz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y

jeros y carga para:

sos los vapores tienen médico y capellan.

LA FOTO-BLECTRICA

### RUIZ ARIAS JUAN

10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas. y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Rilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para previncias A les señores suscriptores de Ejencire A ARMADA so les kace el 25 por 100 de

**乔**奈哥森森在西森西<del>西西西西西西西西西西西西西西西西</del>西西西西西

rabala on las pracies

a 10,50 pesetas

Braseros all,75 pesetas

Inmenso surtido en estufas de petróleo y braseros dorados, a los mismos precios de fábrica

BARQUILLO, 41-FERRETERIA TELEFONO 50-10 M.

fuerza. Tipos especiales para telegrafía

Calle de la Victoria, 2

Estufas para carbón

THE ROLL A VALL LANG

Annondannanananananananananana

BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y sin hijos en los barcos

por, llega a Cádiz otro que sale de Bil-bao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el

a y de Vigo el 3, con pasaje y carga pare

Linea a Musya York, Cuba y Mélico Servicio mensual saliendo de Barcel

na el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Linea a Fernando Péo

Servicio mensual, saliendo de Barcelo na el día 15 para Valencia, Alicante, Ca

diz, Las Palmas, Santa Cruz de Teneri fe, Santa Cruz de la Palma, demás esca-

Este servicio tiene enlace en Cádiz con

otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de

las intermedias y Fernando Póo.

escala de esta línea.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para ratos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelan

tos, tante para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. To

Las comodidades y trate de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen que altura tradicional de la Companía.

noo en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes dispo-niciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasa

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleáns, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Roston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel & Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compania, se encan gará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya resta, como entreyo, descan bacer los exportadores.

SERVICIOS COMBINADOS

Rebajas en los setes de exportación. La Companía hace rebajas de 30 pos

la Argentina.

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia Civil por Real orden de 5 de Octubre de 1922. Todos los señores Jejes y Oficiales de los Institutos de la Guardia Civil, Carabineros, Ejército Español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias estan dota los de la pistola STAR

A los cuerpos armados en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

TODOS LOS PEDIDOS AL DEPOSITABIO: M. ALVAREZ GARCILLAN. -- Madera Baja, 3 APARTADO 329. - -- MADRID



BARCELONA

descentification son strong esting

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6

Teléfono 31-94

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59 .- MADRID .- Apartado Correos 364

RELOJ **PULSERA** 



GRAN NOVEDAD

En cala de plata, desde pesetas.......... Forma cuadrada pulsera, caja de plata, desde pesetas ..... 90,00 Forma cuadrada-pulseta, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. . . . 295,00 Forma redonda-pulsera, czja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 190,00 Gran variedad en despertadores, reloies de pared, relojes de bolsille y de pulsera

Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

FABRICA DE CALZADO

Se construye calzado de todas clases con piso de suela o de



A la clase militar se le descuenta el diez por ciento del de sus compras, presentando su carnet

SECCION DE COMPOSTURAS EN EL ACTO

Palafox, 9 - BERMAN - Tel. 24-59 J.

económicos al contado y a pagar en diez mensualidades. Comedores, alcobas, gabinetes. Completo surtido en madera curvada, camas de madera y me-

tal, colchones de muelles y «sommiers», perchas, etc. Alquiler de sillas de madera curvada. INFANTAS, 28 Sucursali Hijes de MANUEL TRADES

ATOCHA. 30 (Esquina duplicado a Clavel) Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

**epundunungunungungun**gan papan ang papanan pungunungungungung papan papan papan papan papan papan papan papan pa

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES BARBIERI, NUM. S. .. MAD RID .. RPARTADO 436

empleo ...... pueblo ......

NOVER TO SORPRENDENTE

Montable videsmontable

.....provincia Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma.);

Bs el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el has higis-nico porque está elaborado exclusivamente con aceits puro al oliva.

PINALE EN TODAL PARTIL. Pabricaules, Elios da Enterleau y JE." (A. en E.)

Capital socials 12.000.000 de pesetas efectivas



Agencias en todos los crarbecias en Asesan, Prancia. Partugal y Morraeco T 60 AROS DO MILE TRIBLESA Begures sebre to vide. - Begures contra incondior.

Somres de val os. - Seguros contra sulfante. regards marghituse.

BLOTON, MS. MADRIE

tingston 2 20 E- Historia